



Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria

CERTIFICASE QUE AL PRODUCTO: "ENROPLUS® I"-----

CLASIFICACION: Antimicrobiano-Quimioterápico-Quinolona.-----

DESTINADO A: Bovinos, Porcinos, Felinos y Caninos.-----

TITULAR DEL CERTIFICADO: PRODUCTOS VETERINARIOS S.A.-----

EXPEDIENTE Nº: 5116/03-----

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
REGLAMENTACION VIGENTE.-----

LE HA SIDO OTORGADO POR DISPOSICION Nº 900/13-----

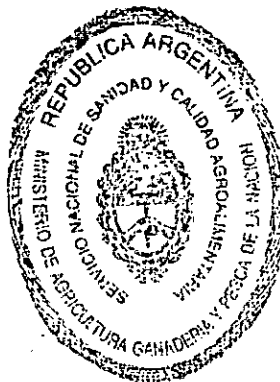
EL PERMISO QUE AUTORIZA SU USO Y COMERCIALIZACION.-----

CERTIFICADO Nº: 04-086-----

VALIDEZ: Hasta el 28 de Mayo de 2024-----

BUENOS AIRES, 08 Abril de Febrero de 2014-----

DNAPV y A
MSM



Dr. HUGO ALBERTO QUEVEDO
COORDINACIÓN DE PRODUCTOS FARMACOLÓGICOS,
VETERINARIOS Y ALIMENTOS PARA ANIMALES

La renovación del certificado de uso y comercialización deberá ser solicitada por el titular
120 días antes de la fecha del vencimiento de la validez.-----